

Adif Alta Velocidad electrifica 78 km de la Línea de Alta Velocidad Antequera-Granada

Tras esta puesta en tensión, unida a la efectuada en 2016 de otros 31 km, el 90% de la línea estará electrificado. Gracias a esta operación, necesaria para la puesta en servicio de la línea, se podrán iniciar las pruebas necesarias en la catenaria, así como disponer de energía para poder realizar pruebas en las instalaciones de señalización y comunicación.



Descargar imagen

Ayuntamiento
de Antequera

Adif Alta Velocidad ha procedido a poner en tensión, de manera progresiva, la catenaria correspondiente a 78 km de la Línea de Alta Velocidad (LAV) Antequera-Granada.

Tras esta puesta en tensión, unida a la efectuada en septiembre de 2016 de otros 31 km, la LAV dispondrá ya de 110 km electrificados, lo que supone el 90% del total de la línea.

A partir de ese momento solo faltará la electrificación del tramo Río Frío-Loja y el tramo de accesos a Granada, incluidas las vías de estacionamiento en la estación de Granada, las

cuales se irán electrificando conforme se instalen las catenarias.

La puesta en tensión de la línea aérea de contacto (catenaria) es un paso imprescindible para la puesta en servicio de la LAV. Asimismo, esta operación progresiva permitirá la realización de las pruebas necesarias en estos elementos, así como disponer de energía para poder realizar pruebas en las instalaciones de señalización y comunicación.

Especificaciones técnicas

La electrificación de la nueva LAV está dotada de un sistema en corriente alterna de 2x25.000 voltios y 50 hercios de frecuencia. La alimentación de energía eléctrica a la línea se realiza mediante subestaciones de tracción, que transforman la tensión de 220 kV o 400 kV suministrada por R.E.E. a los 2x25 kV necesarios para la catenaria.

Este sistema de alimentación permite un mejor reparto de corrientes y es el utilizado en todas las nuevas líneas de alta velocidad de España. El sistema permite ampliar la distancia entre subestaciones de tracción, situándolas a unos 60-65 kilómetros aproximadamente, con el consiguiente ahorro en instalaciones y efectos sobre el medio ambiente.

Fondos europeos

Esta actuación podrá ser cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a través del P.O. Crecimiento Sostenible 2014-2020, Objetivo Temático 7: Transporte sostenible.

“Una manera de hacer Europa”

